



MEMORIA DESCRIPTIVA

para una patente de invención por veinte años, por = Un ceñidor de cuello y de hombros para nadar, = a favor de Don Walter STRELOW. residente en Berlin - Halensee (Alemania) Joachim-Friedrichstr no 47.

El presente invento se refiere a un ceñidor de nadar aplicable al cuello y a los hombros. En el adjunto dibujo se representa un ejemplo de ejecución, siendo:

La fig. 1 una vista esquemática y

La fig. 2 otra forma de ejecución.

El ceñidor para nadar consta de una capa sólida no flexible - a - que se coloca alrededor del cuello y los hombros del nadador, así como de un saco de aire - b - el cual, en estado de reposo se halla dispuesto doblado en la capa - a -. El saco de aire - b - está dotado de una válvula de entrada de aire provista de un cuerpo de retención de la clase conocida. Al llenar el saco



con aire éste sale de su capa hacia abajo y se amolda al cuerpo del nadador. Con objeto de evitar una desviación del saco en el agua hacia arriba, este se fijará con su borde inferior en el cuerpo del nadador.

El modo de esta fijación así como el relleno con aire no afectan al invento propiamente dicho pudiendo efectuarse la fijación en caso dado también antes del relleno con aire del saco neumático.

Según la forma de ejecución (fig. 2) la capa no flexible del ceñidor, ha de adaptarse al cuerpo del nadador sin producir molestias ya sea constituyendo la capa - a - como cuello derecho o doblado o también como simple cuello anular o como cuello de los así llamados " Schiller ". Para ello la forma se elige prácticamente de tal modo que entre el cuello - a - y el saco de aire hinchable - b - se halle dispuesto como pared intermedia - c - un miembro de unión estrecho y sólido. De este modo el ceñidor de natación puede ser unido con el cuerpo ya sea pasándole encima de la cabeza o bien pasándole por los hombros y el cuello, siendo mantenido unido el saco de aire - b - por hebillas - d - u otros medios de fijación. El tubo de carga del saco de aire puede proveerse de un modo muy sencillo de un tapón de cierre provisto de un ensanche - g - para asegurarlo en la posición de cierre.

Además el ceñidor está constituido para colocarse encima o debajo de la ropa sin que se advierta, estando para este fin constituido de tal modo que las distintas partes del ceñidor de natación no solo se amolden al cuerpo sino también al traje de baño habiendo tenido en cuenta que tanto el saco neumático - b - como el cuello - a - pueden ser combinados entre sí, o también los dos elementos con el traje de baño para ser intercambiados. En la parte anterior, el ceñidor de natación puede estar constituido prácticamente de forma que puede aplicarse una cinta, corbata o análoga.

El anillo de natación conforme al presente invento a la par que una suficiente capacidad de soporte tiene la característica de que la cabeza del nadador no puede pasar nunca debajo del agua,



encontrándose el nadador propiamente dicho sin molestias en el agua, no pudiendo titubear o perder su equilibrio.

N O T A

Descrito suficientemente el presente invento lo que se declara como de novedad e invención propia, son las siguientes reivindicaciones:

1^a.- Un ceñidor de natación neumático para ser colocado alrededor del cuello y los hombros del nadador, caracterizado por una capa no flexible (a) en forma de tubo con un saco de aire (b) dispuesto en aquella doblado al hallarse fuera de servicio, cuyo saco al ser llenado con aire sale de la capa (a) hacia abajo cuyo borde inferior es fijado en el cuerpo del nadador.

2^a.- Un ceñidor de natación aplicable al cuello y a los hombros según la conclusión 1, caracterizado porque la capa (a) imita un cuello derecho o doblado y el saco de aire (b) la forma de un cuello de hombro, hallándose fuera de servicio.

3^a.- Un ceñidor de cuello y de hombros para nadar.- Según se describe y reivindica en esta memoria descriptiva y se ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan.

Consta esta memoria de tres páginas foliadas y escritas por una sola cara.

Madrid 7 de Agosto de 1925.

Leocadio López y López-

P.P.=

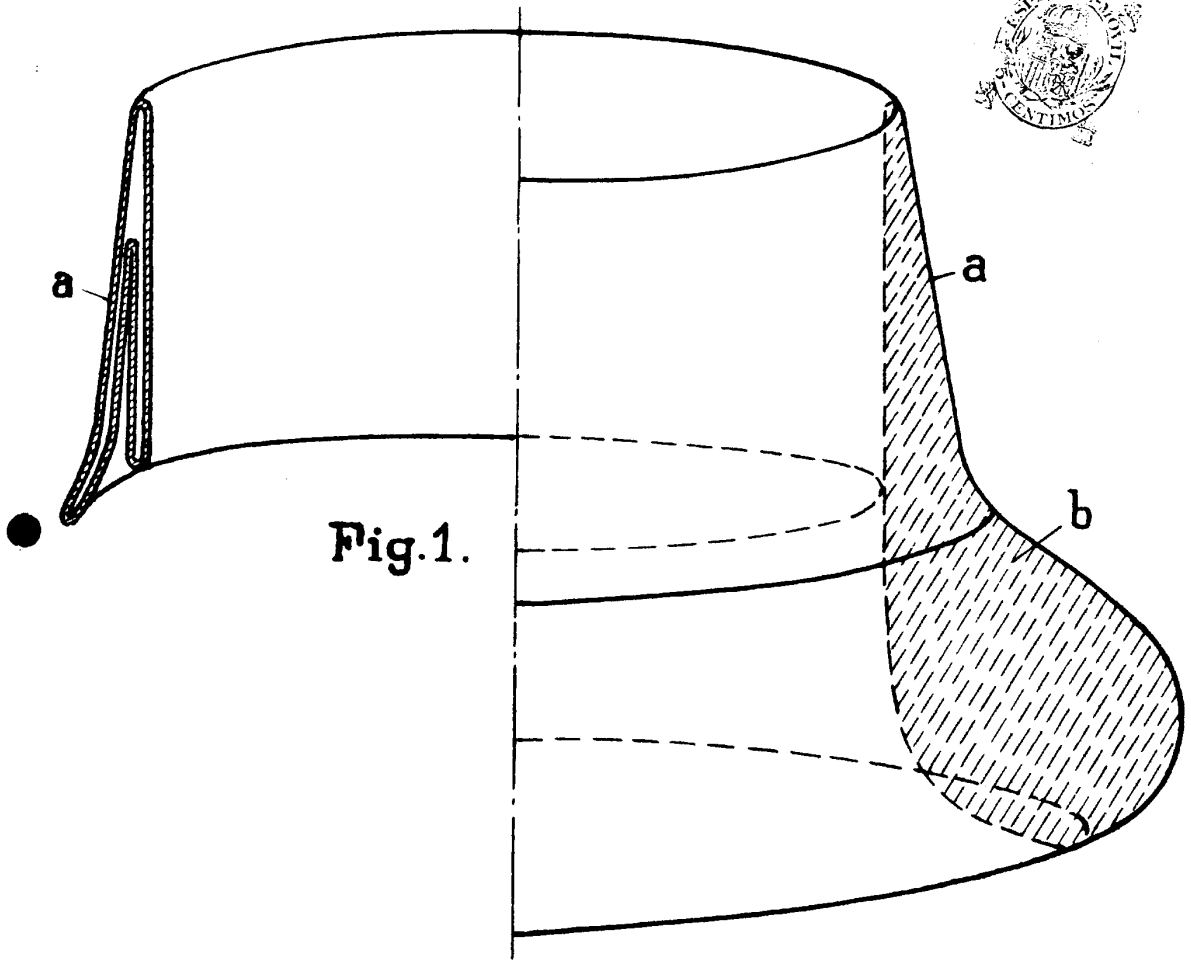


Fig. 1.

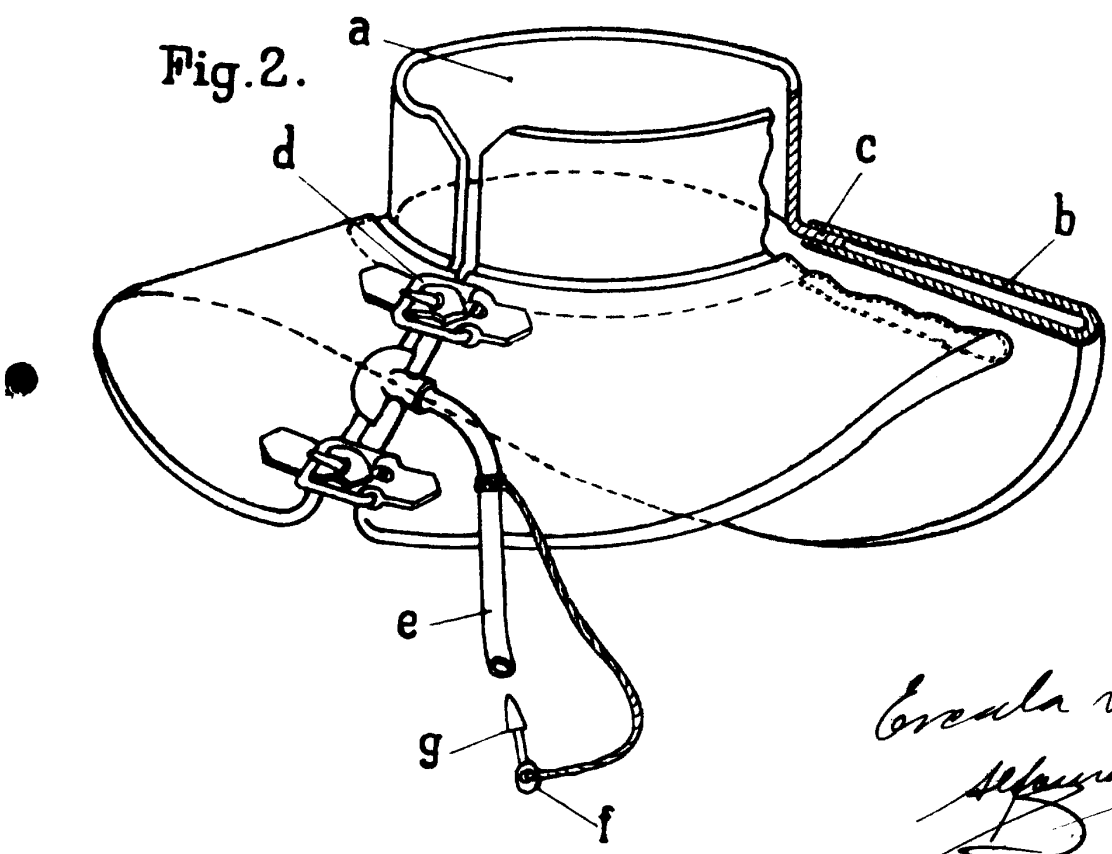


Fig. 2.

Creala variabile
Alfonso...